

Fwd: SOLICITUD COPIA DEL AUTO QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES Y ENVIO DE OFICIOS DE EMBARGO | BANCOOMEVA vs JESUS HERNAN PERDOMO CRUZ | RAD 2021-273 | BASC

Jimenez Puerta Abogados <buzonjudicial@jimenezpuerta.com>

Mié 20/04/2022 12:03 PM

Para: Juzgado 34 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j34cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes,

DATOS DEL PROCESO			
Juzgado	Juzgado 34 Civil Municipal de Cali.		
Radicacion	2021-573	Juzg. Origen	
Proceso	Ejecutivo		
Demandante	Bancoomeva S.A		
ID	900.406.150-5		
Demandado	Esteban Asprilla Vanegas		
ID	16.510.125		
Memorial	Indique (X)	Tipo de Documento	No. Folio
Presentacion Notificacion		Constancia de Notificacion	
Solicitud Diligencia de Secuestro		Certificado de Tradicion	
Contestacion Excepciones		Liquidacion Credito	
Solicitud Sentencia		Avaluo Comercial	
Solicitud Medidas Cautelares		Avaluo Catastral	
Presentacion Liquidacion Credito	X	Publicacion Edicto	
Presentacion Avaluo		Consignación Arancel	
Solicitud Fijacion Fecha Remate		Anexos Pruebas	
Edicto de Remate			
Solicitud Entrega de Titulos			
Presentación Memorial Impulso			
Cesion de Derechos de Credito			
Reconocimiento Personeria.			
Solicitud Remanentes			
Terminacion Proceso			
Solicitud Desarchivo			
Solicitud Desglose			

--



Jiménez Puerta Abogados

Av. 3 Norte No. 8N - 24 Of. 525 Ed. Centenario 1

PBX : 883 57 51 - Cel: 318 732 4455

e-mail: buzonjudicial@jimenezpuerta.com

www.jimenezpuerta.com

Cali - Colombia

CONFIDENCIAL: Jiménez Puerta Abogados S.A.S., tiene una política de protección de datos personales según lo previsto en la constitución y la ley 1581 de 2012. La información de este mensaje y sus anexos son propiedad de Jiménez Puerta Abogados S.A.S., es de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información de carácter privado o confidencial, por lo tanto, el destinatario tomará, con respecto a su personal y a sus sistemas de información, todas las medidas necesarias para asegurar, bajo su responsabilidad, el secreto y la confidencialidad de los documentos e informaciones aquí contenidos. Si usted no es el destinatario intencional del mensaje, por favor infórmenos de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones. Cualquier revisión, retransmisión, divulgación, copia o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y será sancionada legalmente.

SEÑOR
JUEZ TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA : EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCO COOMEVA "BANCOOMEVA"
DEMANDADOS : ESTEBAN ASPRILLA VANEGAS
RADICACION : 2021-573

VLADIMIR JIMENEZ PUERTA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.310.428 de Palmira, portador de la Tarjeta Profesional No. 79.821 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito, me permito aportar liquidación del crédito:

CÁLCULO INTERESES MORATORIOS
(00000006416)

CAPITAL	
VALOR	\$ 51.456.057

TIEMPO DE MORA	
FECHA DE INICIO	11-feb-21
DIAS	19
TASA EFECTIVA	26,31
FECHA DE CORTE	20-abr-22
DIAS	-10
TASA EFECTIVA	28,58
TIEMPO DE MORA	429
TASA PACTADA	3,00

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	
FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	\$ 0,00
ABONOS A CAPITAL	\$0,00
SALDO CAPITAL	\$0,00
INTERÉS (ANT. AB.)	\$ 0,00

INTERÉS (POST. AB.)	\$ 0,00
TASA NOMINAL	1,97
INTERESES	\$ 642.000,07

RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 14.464.812
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 51.456.057
SALDO INTERESES	\$ 14.464.812
DEUDA TOTAL	\$ 65.920.869

CÁLCULO INTERESES MORATORIOS
(00011419688007)

CAPITAL	
VALOR	\$ 5.374.193

TIEMPO DE MORA		
FECHA DE INICIO		11-feb-21
DIAS	19	
TASA EFECTIVA	26,31	
FECHA DE CORTE		20-abr-22
DIAS	-10	
TASA EFECTIVA	28,58	
TIEMPO DE MORA	429	
TASA PACTADA	3,00	

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	
FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	\$ 0,00
ABONOS A CAPITAL	\$0,00
SALDO CAPITAL	\$0,00
INTERÉS (ANT. AB.)	\$ 0,00
INTERÉS (POST. AB.)	\$ 0,00
TASA NOMINAL	1,97
INTERESES	\$ 67.052,01

RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 1.510.739
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 5.374.193
SALDO INTERESES	\$ 1.510.739
DEUDA TOTAL	\$ 6.884.932

Del señor Juez,

Atentamente,



VLADIMIR JIMENEZ PUERTA
C.C. 94.310.428 DE Palmira
T.P. 79.821 del C.S. de la J.